

El Ayuntamiento de Málaga y la Fundación Revello de Toro convocan la II edición del premio de pintura dedicado al artista y centrado en la figura femenina

- El galardón, que cuenta con la colaboración de Fundación "la Caixa", tiene una dotación económica de 6.000 euros

Málaga, 17 de julio de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga y la fundación Revello de toro convocan la II edición del 'Premio de Pintura Felix Revello de Toro' dedicado a la figura femenina. El galardón, que cuenta con la colaboración de Fundación "la Caixa", tiene como objetivo fomentar la creación artística en el ámbito de la pintura. El premio está dotado con 6.000 euros, dos accésits y la reproducción de la obra en un catálogo junto con las finalistas. Las obras participantes formarán parte de una exposición colectiva compuesta por las piezas que hayan concurrido al concurso. La obra ganadora se incluirá también en los fondos artísticos de la Fundación Félix Revello de Toro.

1/2

Según se recoge en las bases de concurso, la participación en este certamen queda abierta a todo pintor o pintora, independientemente de su edad o nacionalidad; en cuanto a la temática y la técnica, las obras presentadas serán figurativas y tendrán a la mujer como protagonista y sólo se podrá presentar una obra por artista y la técnica será libre. En lo referente a los plazos y requisitos de presentación, según las bases, la recepción tendrá lugar en la sede del Museo Revello de Toro (calle Afligidos, número 5), a partir de la apertura del plazo de presentación, que será el 14 de septiembre y concluirá el 16 de noviembre de 2026.

Los participantes podrán entregar los trabajos tanto personalmente como a través de Correos o mensajería. En cuanto a la presentación, la obra deberá entregarse sin firmar, pero identificada al dorso con una plica, sobre cerrado, adherido a la misma. En el exterior del sobre o plica debe aparecer el lema bajo el que se presenta la obra y debe contener la documentación relativa a los datos del autor (nombre, DNI y datos de contacto) y sobre la obra (título, técnica y medidas, que debe ser de 81 x 65 centímetros). También debe incluir un pen drive con una reproducción en alta calidad de la obra presentada para que, en caso de que sea la obra seleccionada, sea reproducida posteriormente en un catálogo. Las obras deberán presentarse montadas en listoncillos con un ancho no superior a 3 centímetros, sin dejar márgenes. Las acuarelas deberán

presentarse protegidas con un cristal.

El jurado estará integrado por cuatro personalidades del mundo de las Bellas Artes y será designado por el patronato de la Fundación Félix Revello de Toro a propuesta de su director-gerente que actuará como quinto miembro y presidente del mismo.

La entrega del premio y de los accésits tendrá lugar en la sede del Museo Revello de Toro en un acto público, que coincidirá con la apertura de la exposición de las obras seleccionadas por el jurado.

Centenario del artista

El Museo Revello de Toro ha programado este año actividades especiales con motivo del centenario del artista. A la edición de un cupón de la ONCE dedicado al pintor, que se presentó el pasado mes de junio, la instalación de un monumento conmemorativo en los jardines del Hospital Noble y un sello de Correos, se suma un juego interactivo para escolares, una exposición temporal, dos ciclos de conciertos, conferencias para los meses de septiembre y octubre, un libro conmemorativo, entre otras acciones. Sobre el programa expositivo, las actividades continuarán en otoño cuando tendrá lugar la exposición *Revello y la aristocracia*.

El programa se completa con una serie de actuaciones que llevará a cabo la compañía *Peneque el Valiente* en las bibliotecas municipales. Por último, se va a editar un libro conmemorativo titulado *Cien años de un pintor. Estudios y artículos*, que cuenta con el patrocinio de la Fundación Unicaja.

2/2